



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR

Radicado No. 13-244-31-21-003-2023-00013-00
acumulado 2018-000, 2021-00014 y 2018-00274

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA CARMEN CECILIA VIDES CORREA (Q.E.P.D.) Y A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN DENOMINADO “PARCELA 20”, UBICADO EN EL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN “BARCELONA” EN EL CORREGIMIENTO DE LAS PALMAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO – BOLÍVAR, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dichos predios y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante auto del 7 de abril de 2017, **bajo el radicado No 13-244-31-21-003-2017-00022-00** y que a continuación se relacionan:

IDENTIFICACION DEL PREDIO SOLICITADO EN RESTITUCIÓN:

Calidad jurídica que ostentaba el solicitante	Nombre del predio	Folio de matrícula inmobiliaria	Área georreferenciada	Área catastral	Cédula catastral	Titular En Catastro
Propietario	"PARCELA N° 20"	062-15563	118 Has 5338 m ²	18 Has 5.533 m ²	13654000000020231000000	AGROPECUARIA EL CENTRAL S.A

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR

Radicado No. 13-244-31-21-003-2023-00013-00
acumulado 2018-000, 2021-00014 y 2018-00274

7.3.1 Información respecto de las coordenadas del predio

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (""")	LONG (""")
22	1577296,78110	896139,96755	9°48' 53,689" N	75°1' 27,206" W
10	1577631,05635	895820,24441	9°49' 4,538" N	75°1' 37,728" W
21	1576898,42364	896028,73649	9°48' 40,715" N	75°1' 30,819" W
20	1577036,53641	895916,02376	9°48' 45,200" N	75°1' 34,530" W
12	1577426,26844	895587,41061	9°48' 57,853" N	75°1' 45,349" W
11	1577484,21231	895681,07329	9°48' 59,747" N	75°1' 42,281" W

7.3.2 Identificación por linderos del inmueble objeto de estudio

NORTE:	Partiendo del Punto 12 en línea recta en dirección Noreste, hasta llegar al punto 11, con predio del señor LEOVIGILDO OVIEDO RICARDO, con una longitud de 110,14m. Continuando desde este último punto, en la misma dirección, hasta llegar al punto 10, con predio del señor JOSE VIOLES CORREA, con una longitud de 202,32 m.
ORIENTE:	Partiendo del Punto 10 en línea recta en dirección Sureste, hasta llegar al punto 22, con predio del señor GABRIEL CARD OSORIO, con una longitud de 462,56 m.
SUR:	Partiendo del Punto 22 en línea recta en dirección Suroeste, hasta llegar al punto 21, con predio del señor DOMINGO BARRIOS RODRIGUEZ, con una longitud de 413,6 m.
OCCIDENTE:	Partiendo del Punto 21 en línea recta en dirección Noroeste, hasta llegar al punto 20, con la RESERVA, con una longitud de 178,27 m. Continuando desde este último punto, en la misma dirección, hasta llegar al punto 12, con predio del señor MANUEL BARRIOS, con una longitud de 509,78 m.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud **A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA CARMEN CECILIA VIDES CORREA (Q.E.P.D.) Y A TODAS LAS PERSONAS** que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, al cuatro (4) de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

Doris Ramirez Puerta
DORIS RAMIREZ PUERTA
SECRETARIA